

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

6063 *Anuncio del Servicio Provincial de Costas de Tenerife de información pública relativo a solicitud de concesión a favor de la Viceconsejería de Cultura y Patrimonio Cultural del Gobierno de Canarias con destino a la ejecución del Proyecto de rehabilitación y cambio de uso del Semáforo de Anaga, en la atalaya de Igueste, en Igueste de San Andrés (Santa Cruz de Tenerife).*

Se tramita en el Servicio Provincial de Costas de Tenerife expediente de concesión a favor de la Viceconsejería de Cultura y Patrimonio Cultural del Gobierno de Canarias con destino a la ejecución del "Proyecto para la rehabilitación y cambio de uso del Semáforo de Anaga en la Atalaya de Igueste de San Andrés", en el término municipal de Santa Cruz de Tenerife, que ocupa una superficie de mil ciento noventa y cinco (1.195) metros cuadrados de dominio público marítimo-terrestre entre los vértices M-452.1 y M-452.6 según deslinde aprobado por Orden Ministerial de 7 de mayo de 2010.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, modificada por la Ley 2/2013, de 29 de mayo, de Protección y Uso Sostenible del Litoral y de Modificación de la Ley de Costas, así como en el artículo 152 del Reglamento de Costas, aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se somete a información pública la solicitud de concesión de referencia.

La documentación que sirve de base a la solicitud estará a disposición de cualquier persona interesada durante un plazo de veinte (20) días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Podrá ser examinada en las oficinas del Servicio Provincial de Costas en Santa Cruz de Tenerife, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, o a través de la página web del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, en la dirección URL:

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/38-cnc02-21-38-0010.aspx>

Durante este plazo podrán formularse las alegaciones que se estimen oportunas.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de febrero de 2022.- Jefe del Servicio Provincial de Costas, Jorge Miguel Ortega Rodríguez.

ID: A220006523-1